



**Iniciativa FMI-OIT para la
creación de empleos en la Rep.
Dom.**

Visión Del movimiento sindical

Para que ha sido creado el FMI y otras Instituciones Financieras Internacionales

- Las IFIS (Instituciones Financieras Internacionales: FMI (Fondo Monetario Internacional) y BM (Banco Mundial). Creadas tras la II Guerra Mundial con la pretensión de que apoyaran la recuperación de la economía internacional, ordenando y gestionando los intercambios comerciales, financieros y monetarios.
- Hay que decir, que en base a esa “pretensión”, las medidas “aconsejadas” por el FMI a los países a quienes presta dinero, por lo general son contrarias a los planteamientos de las organizaciones sindicales, pues en base a “mejorar “ la administración del Estado plantean la reducción del gasto social, se promueve la privatización, y la reducción de los derechos laborales para hacer mas competitivas las empresas, entre otras medidas y acciones impopulares y contrarias a los derechos laborales.

Iniciativa FMI-OIT, quienes intervienen ??

- La Organización Internacional del Trabajo (OIT), agencia especializada del tema laboral y los derechos de los/as trabajadores/as del Sistema de Naciones Unidas. Único de estructura tripartita, donde gobierno, empleadores y trabajadores participan en plano de igualdad.
- Los/as trabajadores /as , a través de nuestras organizaciones – sindicatos- somos constituyentes y mandantes de la OIT, participamos en la adopción de las Normas Internacionales y en programas, proyectos e iniciativas de esta, también en su ejecución y seguimiento, a través del Consejo de Administración y la oficina (mundial, regional y subregional)

Iniciativa FMI-OIT, quienes intervienen ??

- El Fondo Monetario Internacional fue creado mediante un tratado internacional en 1945 para –según su propia definición- ***“contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial”***. Con sede en Washington, el gobierno del FMI son, en principio, los 184 países miembros, casi la totalidad del mundo.
- Los **finés del FMI, según su Convenio Constitutivo**, incluyen el fomento de la expansión y el crecimiento del comercio mundial, la estabilidad de los tipos de cambio, la evitación de devaluaciones cambiarias competitivas y la corrección ordenada de los problemas de balanza de pagos de un país.

La base de la iniciativa OIT-FMI: La Declaración de Oslo - Antecedentes

- Crisis económica mundial que se inicia en el 2008 y su impacto en el empleo. Antecedida por la hegemonía del mercado, la especulación financiera y el credo neoliberal, la crisis reafirma lo expresado desde hace décadas por el movimiento sindical en el sentido de que tal camino estaba conduciendo a nuestros países y al mundo a un callejón sin salida.
- Adopción del Pacto Mundial por el Empleo – Junio 2009
- El compromiso por parte de los Líderes del G20 en Seúl *“a poner el empleo en el centro de la recuperación, proveer protección social y un trabajo digno, y asegurar un crecimiento acelerado en los países de baja renta”*,
- La Conferencia de Alto Nivel del G20 *“Mayor coherencia para mejorar la dimensión social de la globalización”*.

La base de la iniciativa OIT-FMI: La Declaración de Oslo

- La conferencia sobre “Los desafíos del crecimiento, el empleo y la cohesión social” cuyo objetivo: Mejorar la integración de las políticas sociales y de empleo con las estrategias nacionales e internacionales sobre política macroeconómica, da la oportunidad para explorar nuevas maneras de forjar una recuperación económica sostenible con un alto nivel de empleo.

Posición del movimiento sindical dominicano

Iniciativa OIT-FMI

- Desde inicio de los años 90s, el movimiento sindical local e internacional estuvimos impulsando la Clausula Social, la inserción de los temas laborales en los acuerdos de la OMC y los tratados de libre comercio.
- Puede ser una oportunidad la iniciativa FMI-OIT, como trabajadores confiamos en que la presencia y participación de la OIT, logrará aportar sus ideales y valores, expresados en las normas internacionales en especial las que sirven de base a los derechos fundamentales y en el pacto mundial por el empleo y la declaración de la OIT por la justicia social en una economía globalizada.

Iniciativa OIT-FMI / Lo que promovemos los sindicatos en la Rep. Dom.

- Dar prioridad a políticas del mercado de trabajo que favorezcan la creación de empleo, incorporando metas de empleo en los programas económicos nacionales;
- Comprometerse al establecimiento de un piso de protección social universal;
- Generar mayores recursos para la protección social, el clima y el desarrollo, mediante el establecimiento de una tasa sobre las transacciones financieras (TTF);
- Promover las normas internacionales del trabajo y el trabajo decente en todas las instituciones internacionales clave, reforzando la cooperación con la OIT.

Posición del movimiento sindical dominicano

Iniciativa OIT-FMI

- No estamos de acuerdo con las acciones dirigidas:
 - Reducción y debilitamiento del Estado.
 - Reforma laboral dirigida a flexibilizar y reducir los derechos laborales
 - Privatización
 - Liberalización comercial sin tomar en cuenta las brechas existentes entre países, el impacto laboral y medioambiental y la soberanía alimentaria.
 - Reforma sistema de pensiones y del sistema de salud dirigidas a su privatización o a mantener esos modelos privatizadores de servicios esenciales.

Posición del movimiento sindical dominicano Iniciativa OIT-FMI

Nos Remitimos a los postulados la Plataforma Laboral de Las Américas CSA-CSI:

- Por un nuevo consenso democrático con soberanía popular y perspectiva de género.
- Por una economía que impulse un a economía sostenible y ponga en el centro al empleo decente y el trabajo digno.
- Promoción y cumplimiento de los derechos laborales
- Garantizar una sociedad sin excluidos

Posición del movimiento sindical dominicano Iniciativa OIT-FMI

- Nos remitimos al Pacto Mundial por el Empleo aprobado por representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores, que contiene un portafolio de medidas para lograr una recuperación a través de políticas de Trabajo Decente, con objetivo de orientar políticas nacionales e internacionales para:
 - 1) Estimular la recuperación económica,
 - 2) Generar empleos,
 - 3) Proteger a trabajadores y sus familias,

Iniciativa OIT-FMI: Que esperamos ?

- Ha de constituir una prioridad para el FMI y la OCDE que las prioridades del movimiento sindical queden incorporadas en las políticas estructurales que recomiendan a los países miembros. Deben dejar de recomendar unos mercados de trabajo desregulados y el debilitamiento de la negociación colectiva, apoyando en cambio un aumento de los ingresos y la reducción de las desigualdades

MUCHAS GRACIAS !!!

